



Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias CONSEJO DE GOBIERNO

7805

Decreto 75/2023, de 11 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que es competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros elevar la propuesta. En el mismo sentido se pronuncia, en cuanto a los directores generales, el artículo 15.2 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante decreto.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Economía, Hacienda e Innovación y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 11 de agosto de 2023

DECRETO

Primero. Disponer el nombramiento del Sr. Bartomeu Alcover Bisbal como director general de Presupuestos y Financiación de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación.

Segundo. Publicar este Decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, y disponer que tenga efectos desde el día 16 de septiembre de 2023.

Palma, 11 de agosto de 2023

El consejero de Economía, Hacienda e Innovación

Por suplencia (art. 1 del Decreto 10/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas

Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta

Margarita Prohens Rigo

